



**Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua**  
**Patronato Municipal de Cultura y Fiestas**

**Burlatako Udala**  
**Ayuntamiento de Burlada**

Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1  
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)  
Tfno: 948 13 64 20  
www.burlada.es / www.burlata.eus  
CIF / IFZ G/31169386

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS**  
**DÍA 1 DE FEBRERO DE 2021**

**PRESIDENTA:**

Ana Góngora (Na+)

**VICEPRESIDENTA**

Ana M<sup>a</sup> Monreal (Na+)

**Vocales concejales/as:**

Joana Eguillor (EH Bildu)

Gorka Reta (PSN)

Lourdes Garrido (CB-BA)

M<sup>a</sup> de Lourdes Lozada (Podemos)

Iñigo Uharte (Geroa Bai)

**Colectivos culturales**

José Javier Lecuona (Desenfoque)

Rosa Villafranca(Esmaltes)

**Grupos artísticos**

Amaia Ruiz (Txistularis)

Txuma Gallego (Banda de música)

Iñaki Valencia (Comparsa gigantes y cabezudos)

**Peñas**

Enaut Andueza )Peña Euskalherria)

**Asistentes con voz y sin voto:**

Pablo Urrutia (Larratz dantzari taldea)

Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)

Miguel Rubio (Burlada Blues Bar)

Alegrías de Burlada

Cabalgata

Moncho (Medicus Mundi)

Esta sesión tiene lugar a las 19:30h a través del sistema de videoconferencia en la nube ZOOMpro, atendiendo las garantías que se consideren necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones de fe pública por la Secretaria en funciones, el correcto desarrollo de la sesión conforme a lo establecido en la normativa vigente y las novedades tecnológicas y el avance en materia de seguridad. La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma prevista.

Secretario: D. Ander Carrascón

## **1.- INFORMACIÓN PROGRAMACIÓN MES DE MARZO.**

La señora Alcaldesa da cumplida información acerca de los actos a celebrar durante el mes de marzo, algunos de los cuales vienen de otras áreas del Ayuntamiento.

Doña Joana Eguillor indica que le parece oportuno el incluir lo que cuestan las entradas y el horario de los actos. Por otro lado, propone que el 28 de abril se contrate la actuación de Pirritx eta Porrotx, coincidiendo con la campaña de matriculación del Modelo D, algo que se debatió en la Sección de Euskera. Añade que el gasto de las dos sesiones es de 6.380euros.

Doña Lourdes Lozada indica que en la Sección, la mayoría votó a favor de esta propuesta.

La señora Alcaldesa comunica que Navarra Suma no es partidaria de contratar a este grupo y pospone el debate para el turno de ruegos y preguntas.

## **2.- APROBACIÓN PRESUPUESTO PATRONATO DE CULTURA 2021.**

La señora Alcaldesa explica la situación del presupuesto del Patronato, indicando que hay una modificación en la cuantía del contrato de gestión de actividades, taquilla, sonido y conserjería, que ha sufrido un incremento. Destaca también que se mantienen las subvenciones a los grupos, con excepción de las peñas, previendo que no va a haber fiestas. Indica que la programación la han presupuestado en cien mil euros, entendiéndose que, poco a poco, conforme se puedan programar más actividades, se hará. Añade que los cursos están presupuestados a partir del otoño.

Interviene doña Amaia Ruiz, del Grupo de Txistularis, preguntando si lo reflejado en el presupuesto son convenios o subvenciones nominativas, ya que nadie les ha explicado nada de estas modificaciones.

La señora Alcaldesa responde que se firmarán convenios similares a los que se firmaron a finales de año.

Doña Joana Eguillor cree que los conceptos que se han puesto en el presupuesto, se han puesto desconociendo cómo se desarrollan las actividades, citando como ejemplo que no es lo mismo un convenio con la comparsa, que subvenciones que se dan a colectivos por la ejecución de unas actividades. Insiste en que la cabalgata antes aparecía en el capítulo 2 y aparece ahora en el capítulo 4.

La señora Alcaldesa contesta que se van a mantener las subvenciones como hasta ahora.

Doña Joana Eguillor pide se rehaga este presupuesto porque, en el capítulo de personal, no está contemplada la subida de 0,9% y, en cuanto a otros temas, como

son suministro, reparaciones, etc, las cantidades son similares al ejercicio anterior. No está de acuerdo con la partida de cero euros para las fiestas patronales-. Considera que a la gente hay que darle alegría y esperanza y es más partidaria de programar actividades por sí se pueden realizar, animando a promover, por ejemplo, certámenes y concursos para los más pequeños. En cuanto al tema de inversiones, anima a la señora Alcadesa a que las realice. Por último cree que habría que habilitar de nuevo la partida para posibles devoluciones de actos suspendidos.

Don Iñigo Uharte pregunta en base a qué se han puesto los cien mil euros en inversiones, contestándole la señora alcaldesa que se han puesto porque es consciente de que hace falta comprar diverso material.

Don Gorka Reta pregunta por qué se sube la partida de alquiler de material del auditorio, cuando se han presupuestado cien mil euros en inversiones. Por otro lado no entiende que se reduzcan las partidas para exposiciones a la mitad. Le gustaría que se añadiese una partida de 5.000-10.000 euros de apoyo a grupos que estén preparando alguna obra o concierto nuevo, que no han cobrado nada desde hace tiempo y que luego estrenen en Burlada.

La señora Alcadesa, a la primera pregunta, le responde que no lo baja porque no está seguro que lo vayan a poder comprar en inversión, añadiendo que la subida del alquiler es una propuesta técnica y la subida de las inversiones es suya. En cuanto al tema de añadir una nueva partida para grupos amateur, no se le ocurre cómo hacerlo y dice que habrá que estudiarlo.

Doña Joana Eguillor pregunta también por la partida de la “Semana Hilarión Eslava”, que de 10.000 euros se ha reducido a 2.000 euros. Indica también que la publicidad y propaganda se ha reducido a la mitad y se están mandando boletines como siempre. Por último solicita que se incluyan también los ingresos.

La señora Alcadesa contesta a todos los intervinientes que propondrá un nuevo presupuesto donde se incluirán las aportaciones hechas en el día de hoy.

Don Txuma Gallego, de la Banda Municipal, cree que sí se puede ir hablando de pequeñas actividades o conciertos para fiestas, y que, si al final hay que suspender todo, se suspenderá.

La señora Alcadesa deja sobre la mesa la aprobación del presupuesto para la Junta del mes de marzo.

### **3.- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CASA DE CULTURA.**

La señora Alcadesa explica el alcance y contenido del presente punto.

Doña Joana Eguillor pregunta, respecto a la solvencia técnica, si se está pidiendo a las empresas que nos digan con antelación que personas van a ser, a lo que la señora Alcaldesa contesta que no, que lo que están pidiendo es que se comprometan a que la persona que se va a contratar tenga una mínima experiencia, siendo beneficioso para la gestión de la casa de cultura.

Doña Joana pregunta si existen informes de Secretaría e Intervención, a lo que la señora Alcaldesa le responde que informes no existen, pero que los pliegos están debidamente firmados por la parte técnica.

Don Iñigo Uharte pregunta por qué en la mesa de contratación vienen unos técnicos concretos cuando lo más normal es que aparezca la frase "o persona que le sustituya", apreciación que le da la razón la señora Alcaldesa, e indica que lo modificará.

La señora Alcaldesa responde que lo que pone en los estatutos es que la Junta debe de contar con una persona que ejerza de secretario/a para el levantamiento del acta, pero que ahora esta Junta se está grabando por parte del primer teniente de alcalde y cree que tendrá validez.

Sometido el asunto a votación, queda aprobado por siete votos a favor (Txistularis, Comparsa, Peña Euskal Herria, Desenfoque, CB/BA, EH-Bildu y Navarra Suma) y cuatro abstenciones (Grupo de Esmaltes, Geroa Bai, Podemos y PSN).

#### **4.- INFORMACIÓN DE PRESIDENCIA**

La señora Presidenta informa de la variación en fechas de algunos conciertos, información que la amplía Miguel Rubio.

La señora Alcaldesa pregunta acerca de las expectativas de los grupos culturales de cara al verano.

El representante de la comparsa señala que ellos no pueden salir, que lo único igual que pueden hacer es exponer los gigantes en algún lugar y que los txikis los vean, a la espera de que mejore la situación.

El representante de Desenfoque indica que están trabajando por recuperar la semana de la fotografía que se hacía en septiembre y a la que quieren darle un ámbito nacional, preguntando si en dicho mes se podrá contar con el auditorio para el certamen. La señora Alcaldesa contesta que cree que sí, pero que nadie tiene la seguridad de cómo vamos a estar, sanitariamente hablando, en dicho mes.

Doña Joana Eguillor propone que se busque alguna línea de subvención de alguna partida que no se haya ejecutado para ayudar a dicha semana de la fotografía.

Doña Amaia Ruiz. del grupo de Txistularis, explica que tienen la intención de hacer algo similar a lo que hicieron el verano pasado. Pregunta por el tema de las Carpas.

La señora Alcaldesa responde que el tema de las carpas está a punto de salir a licitación y que, si todo va bien, se podrá disponer de ellas para el verano.

A continuación se abre un debate sobre el mejor horario para salir por parte de los grupos de txistus, gaitas, ... Don Iñigo Uharte expresa que, cuando se salga, se acuerden del barrio de Erripagaña.

Doña Loli Aylagas, de "Alegrias de Burlada" comunica que ellas van a empezar a ensayar tres días a la semana para poder estrenar el mes siguiente el espectáculo que quieren presentar.

El representante de Larratz pregunta acerca de la instancia que presentaron hace días. La señora Alcaldesa le responde que se le va a contestar en breve y que van a poder ensayar en el colegio Hilarión Eslava.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Doña Lourdes Lozada anima e invita a los grupos culturales a que durante el verano se trate de buscar alternativas al aire libre para que el pueblo pueda resurgir de nuevo, tomando todas las medidas recomendadas.

Doña Joana Eguillor solicita se someta a votación la contratación de Pirritx eta Porrotx para el mes de abril.

La señora Alcaldesa abre un turno de debate entre los grupos presentes, mostrándose todos ellos favorables a su contratación a excepción de Navarra Suma que manifiesta su resistencia a ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la señora Presidenta da por finalizada la sesión, siendo las veintiún horas y quince minutos.